

---

Documento 2: "Universidad Libre. Propósitos", *Themis*, n° 71, Buenos Aires, setiembre de 1918, pp.74-76.

---

Universidad Libre

Propósitos

La Universidad Libre, institución fundada en septiembre de 1915, ha surgido para llenar una función imperiosamente reclamada por el medio social en que vivimos.

Los conocimientos adquiridos por la inmensa mayoría de la población argentina, en el breve paso por la escuela primaria, son completamente insuficientes para formar a base de ellos un concepto nítido del complejo papel que, como hombre y ciudadano, debe llenar cada ser que lo integra.

Otros organismos animados por preocupaciones de índole distinta, nunca han prestado preferente atención a este problema, no solo entre nosotros, sino en casi ningún país del mundo, ello ha sido motivo para que del propio seno de la sociedad, surjan espontáneamente iniciativas encaminadas a colmar aquella necesidad. Así es como los países más adelantados se ha poblado de Universidades Libres o Populares, encargadas de difundir entre el pueblo los conocimientos indispensables para enriquecer su mentalidad y desarrollar la capacidad general y profesional, suscitando en lo posible, aptitudes desconocidas y a veces menospreciadas, útiles al consenso común.

Libres de todo prejuicio y ajeno a todo interés creado, el ideal de estas instituciones no es imponer una verdad determinada, sino tender a que cada hombre la sepa investigar y descubrir por sí solo. La verdad, de esa suerte hallada, brota con centuplicado poder, aspira a corporizarse en la realidad diaria, y aumenta así enormemente en eficacia práctica. La servidumbre intelectual y moral en que vive la mayoría de los hombres, rumiando las supersticiones sembradas por los empeñados en ocultar la verdad y en extraviar el recto criterio necesario para discernirla entre el farrago de prejuicios y de intereses que a todas horas conspiran contra ella, es de las más funestas. Nada más importante y urgente para el progreso colectivo que cada hombre cultive con amor las fuerzas mejores de la propia personalidad, pensando con el propio cerebro, sintiendo con el propio corazón y juzgando con el propio criterio. No está en manos de la Universidad Libre dar cima a este anhelo. Pero le es satisfactorio declarar que no escatimará esfuerzos tendientes a su realización.

En ese sentido, la Universidad Libre se dedicará a la investigación de los problemas científicos de interés social, refiriéndolos, en lo posible, a nuestro país y difundirá entre el pueblo la mayor suma de conocimientos útiles a su elevación económica, intelectual, artística y moral. Ajena, por completo, a toda bandería política,

apoyará las medidas que importen la incorporación a la república de las prácticas aconsejadas por la ciencia en la hora social en que vivimos. Dentro del vasto conjunto de los conocimientos humanos, dará preferencia a los que concurren a aquella finalidad. La higiene y la medicina social, la legislación social, la evolución del derecho, la sociología, la historia, la antropología, la biología, la psicología, la economía social y política son las disciplinas que más nos interesan hacer conocer al pueblo, a igual de las conclusiones prácticas derivadas de la leal interpretación de sus principios.

Este programa debe ser auspiciado por los estudiosos y el público para que se trasmute en realidad.

Esperamos contar con el apoyo de toda persona que sepa apreciar los altos y desinteresados propósitos de esta institución, incorporándose a la Universidad Libre como socio, concurriendo a su seno para tomar parte en las deliberaciones y trabajos que semanalmente efectúa en su local social, o asistiendo a los cursos y conferencias que patrocina,

Presidente, doctor José Ingenieros; vicepresidente, doctor Roberto F. Giusti; secretario general, doctor Simón Scheimberg; secretario de actas, señor Gregorio Bermann; tesorero, doctor Samuel E. Bermann; vocales; señores Ernesto Nelson, Guido A. Cartey, Alberto Palcos, Juan C. del Giudice, Alejandro Castiñeiras, ingenieros N. Ortiz, Luis Bontempi; suplentes, señores Juan Kern, A. Senillosa, Mario E. Massa, doctor Graciano Recca, Juan, J. S. Guestrino, Julio C. Savón, E. Belcaguy.